



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 063

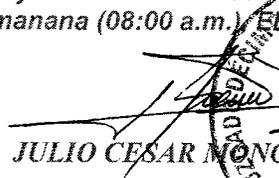
septiembre 26 de 2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001334001020160105200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ISABEL MARTINEZ	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL EICE EN LIQUIDACION ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION S	Auto Notifiquese Y Cumplase A FIN DE VERIFICAR INFORMACIÓN SUMINISTRADA SE ORDENA OFICIAR A LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL Y A LA ENTIDAD DEMANDADA PARA QUE ENVÍEN EL ACTA DE DEFUNCIÓN DE LA SEÑORA MARÍA RAFAELA BAUTISTA RIVERA, BENEFICIARIA DE LA SUSTITUCIÓN PENSIONAL DEL CAUSANTE		25/09/2017
2	54001334001020160111600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MADELEINE PEÑARANDA ALVAREZ	FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MINISTERIO NACIONAL DE EDUCACION NACIONAL	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE N.S. EN PROVIDENCIA DEL 05-09-2017 QUE DECLARÓ LA FALTA DE COMPETENCIA DE ESA AUTORIDAD POR EL FACTOR CUANTÍA		25/09/2017
3	54001334001020170004800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSALBA BERNAL CASTILLO	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MINISTERIO NACIONAL DE EDUCACION NACIONAL	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE N.S. EN PROVIDENCIA DEL 05-09-2017 QUE DECLARÓ LA FALTA DE COMPETENCIA DE ESA AUTORIDAD POR EL FACTOR CUANTÍA		25/09/2017
4	54001334001020170004900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RINCON FLOREZ - JUAN RAMON	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MINISTERIO NACIONAL DE EDUCACION NACIONAL	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE N.S. EN PROVIDENCIA DEL 05-09-2017 QUE DECLARÓ LA FALTA DE COMPETENCIA DE ESA AUTORIDAD POR EL FACTOR CUANTÍA		25/09/2017



No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
-----	----------	------------------	------------	-----------	-----------	----------	------------

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 26 de septiembre de 2017 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.). El anterior Estado se desfija hoy, 26 de septiembre de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


JULIO CESAR MONCEDA JAIMES
 Secretario

